

Topic: Lengua, cultura y sociedad de la España contemporánea

España país plurilingüe

En julio de 2010, el Senado español aprobó el uso de las lenguas cooficiales: catalán, gallego y euskera, además del castellano, a partir del primero de enero 2011. Este histórico hecho se produjo tras un intenso debate para que el pleno de la Cámara Alta lo aprobara por 134 votos a favor, 115 en contra y ninguna abstención.

Esta decisión final se produce luego de muchos obstáculos presentados por un uno de los más fervientes opositores, el Partido Popular (PP). Es sabido que a través de diversos medios de comunicación expresaron su desacuerdo basándose en que España "no es un estado plurilingüe", ya que sólo algunas comunidades son bilingües y el senado representa a la totalidad del pueblo español. Tomando la idea como descabellada e inaudita.

Por el contrario, el Partido Socialista (PSOE) ha manifestado su aprobación a través de la secretaria de su Organización Leire Pajín, indicado a sus opositores que tomen este hecho con "naturalidad" ya que es un paso "histórico" en el país, según nota de Juanma Romero del 29 de abril de 2010 de Público.es. Van-Halen aunó sus fuerzas con el PSOE declarando a los medios que España "sí es un país plurilingüe" ya que es un país donde además del castellano se hablan otras lenguas derivadas de esta, por lo tanto el pueblo debe verse representado en el senado y no ser excluido por su lengua.

Varios analistas, como por ejemplo Juan Carlos Rodríguez investigador de la consultora española Analistas Socio-Políticos, argumentan que esta situación es el símbolo de un país que no tiene claras las prioridades y no sabe cómo resolver su integración.

Si bien es un debate que no parece tener fin, muchos piensan en el presupuesto que se debe considerar para traductores y equipos a utilizar durante cada sesión del senado y durante cada intervención. Según medios españoles, el costo del servicio de traducción será el equivalente a unos US\$473.000 anuales, razón más que suficiente para algunos para cuestionar tal decisión en tiempos de crisis. Pero si ahondamos en el tema de la identidad, las lenguas locales utilizadas en algunas regiones de España suelen verse como un rasgo característico y distintivo, les dan un sentido de pertenencia a la población y merecen ser representados y tenidos en cuenta en el Senado.